

**CONVOCATORIA PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA  
EMBAJADA DE ESPAÑA EN LA VALETA CON LA CATEGORIA DE  
ORDENANZA-CHOFER.**

Malta, 4 de abril 2022

**RELACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**

De acuerdo a la disposición adicional séptima "Identificación de los interesados en las notificaciones por medio de anuncios y publicaciones de actos administrativos" de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, la identificación de los candidatos se realizará a través de su primer apellido y los dígitos de su nº de identificación que ocupen las posiciones tercera, cuarta y quinta empezando por la derecha.

**RELACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS ADMITIDOS**

Nº	PRIMER APELLIDO	Nº DE IDENTIFICACIÓN
1	GARCIA	***956**
2	CALLUS	*876**

Los interesados disponen de **cinco días hábiles** a partir de la publicación de la presente relación para subsanar los defectos que hayan modificado su exclusión u omisión.

Se recuerda que quienes no hayan presentado **certificación de méritos** para su evaluación deberán hacerlo durante el periodo de subsanación.

Los méritos que quieran ser valorados han de ser acreditados, de no ser así serán valorados con cero puntos.

**2.- Convocatoria a la realización de los 3 ejercicios de la fase de oposición.**

Los candidatos admitidos quedan convocados a la realización de los 3 ejercicios de la fase de oposición el próximo miércoles 20 de abril de 2022 a las 10 de la mañana.



EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



Jose María Muriel Palomino